



VENCEDORES DE QUEVEDO

84811

Quevedo, 25 de Julio del 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba usted un cordial y afectuoso saludo, y a la vez le hago conocer que con fecha 25 de Julio del presente año, el Señor **TIGSELEMA MONCAYO JHON ORBELIN**, portador de la Cédula de Ciudadanía N° 120209131-8, con el consentimiento de su cónyuge **INTRIAGO MENDOZA MARTHA GERTRUDIS**, con Cedula de Ciudadanía N° 171137909-7 ha transferido las 100 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, constante en el Título N° 012, numeradas desde el 1101 – 1200, registradas a nombre de la Compañía de Transportes de Buses Ejecutivos **“VENCEDORES DE QUEVEDO S.A.”**, a favor del Señor **CORDOVA NUÑEZ ANGEL JAVIER**, portador de la Cédula de Ciudadanía N° 120347688-0, la nacionalidad tanto del cedente como del cesionario es Ecuatoriana, razón por la cual le hago conocer que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas la mencionada transferencia.

Por lo que solicito muy comedidamente se incluya al nuevo accionista en el Registro correspondiente.

Por la atención que le brinde a la presente, le reitero mis agradecimientos.

Atentamente,

Jhon Orbelin Tigselema Moncayo
GERENTE GENERAL



Quevedo, 25 de Julio del 2011

Señor:

Jhon Tigselema Moncayo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE “VENCEDORES DE QUEVEDO S.A.”

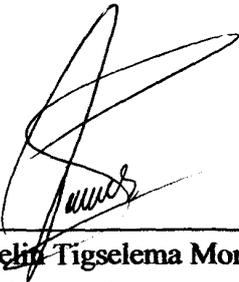
Ciudad.-

En su despacho:

Por medio de la presente nos es grato comunicarle a su digna autoridad, que el día de hoy, 25 de Julio del 2011; Yo, **TIGSELEMA MONCAYO JHON ORBELIN**, portador de la Cédula de Ciudadanía N° 120209131-8, con el consentimiento de mi cónyuge, **INTRIAGO MENDOZA MARTHA GERTRUDIS**, con Cedula de Ciudadanía N° 171137909-7, he transferido las 100 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, constante en el Título N° 012, numeradas desde el 1101 – 1200, de la Compañía que se encuentran bajo su representación, a favor del Señor **CORDOVA NUÑEZ ANGEL JAVIER**, portador de la Cédula de Ciudadanía N° 120347688-0, la nacionalidad tanto del cedente como el cesionario es Ecuatoriana, en consecuencia sírvase usted señor representante legal registrar en el Libro de Acciones y Accionistas la mencionada transferencia, así como comunicar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales.

Por la atención que le brinde a la presente, le reiteramos nuestro agradecimiento.

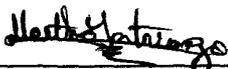
Atentamente,



Jhon Orbelin Tigselema Moncayo
CEDENTE



Ángel Javier Córdova Núñez
CESIONARIO



Martha Gertrudis Intriago Mendoza
CEDENTE